

PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN LECCIÓN 11

1.- Con carácter general, la interposición de cualquier recurso administrativo:

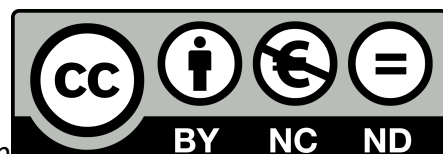
- a) no suspende nunca la ejecución del acto impugnado.
- b) no suspende la ejecución del acto impugnado, aunque puede solicitarse la suspensión. Si el órgano competente para resolver la solicitud de suspensión no dicta resolución expresa en el plazo de treinta días hay que entender que el acto ha sido suspendido.
- c) no suspende la ejecución del acto impugnado, aunque puede solicitarse la suspensión. Si el órgano competente para resolver la solicitud de suspensión no dicta resolución expresa en el plazo de treinta días hay que entender que el acto no está suspendido.
- d) Siempre suspende la ejecución del acto impugnado.

2.- La interposición de un recurso de alzada contra la desestimación, por silencio administrativo, de una solicitud determina:

- a) la estimación del recurso si llegado el plazo de resolución el órgano administrativo competente no dictase resolución expresa.
- b) la desestimación del recurso si llegado el plazo de resolución el órgano administrativo competente no dictase resolución expresa, por aplicación del criterio del "doble silencio"
- c) no cabe, ya que la interposición de recursos en la vía administrativa tan sólo está prevista contra actos expresos.
- d) no cabe, ya que lo que realmente debe interponerse es un recurso de reposición para posibilitar que el mismo órgano que tenía que resolver lo haga ahora de forma expresa en vía de recurso.

3.- El recurso de alzada:

- a) puede interponerse ante el órgano que dictó el acto impugnado pero debe resolverse en cualquier caso por su superior jerárquico.
- b) debe necesariamente interponerse y resolverse por el órgano superior jerárquico de aquél que lo dictó.
- c) el plazo para su interposición será siempre de un mes.
- d) su resolución por el órgano competente debe producirse en el plazo de tres meses, de forma que transcurrido el mismo sin que recaiga resolución se entiende siempre estimado por silencio positivo.



4.- En la vía administrativa de recurso:

- a) es necesario siempre y en todo caso la asistencia de abogado.
- b) es necesario siempre y en todo caso la asistencia de procurador.
- c) es necesario siempre y en todo caso la asistencia de abogado y procurador.
- d) ninguna de las anteriores es correcta.

5.- Las disposiciones administrativas de carácter general:

- a) Pueden ser impugnadas en vía administrativa al igual que los actos ya que emanan de la Administración pública.
- b) Si queremos impugnarlas ante los Tribunales debemos previamente impugnarlas en vía administrativa.
- c) No son susceptibles de recurso en vía administrativa.
- d) Todas las respuestas anteriores son falsas.

6.- El recurso de reposición es siempre...

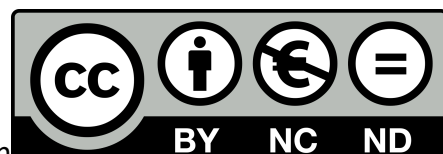
- a) Obligatorio para posteriormente poder interponer la alzada.
- b) Potestativo en todo caso.
- c) Potestativo sólo cuando estamos ante actos que no ponen fin a la vía administrativa.
- d) Obligatorio sólo cuando estamos ante actos que ponen fin a la vía administrativa.

7.- El recurso de reposición:

- a) se interpondrá contra los actos que pongan fin a la vía administrativa, resolviéndose por el mismo órgano que los dictó.
- b) se interpondrá contra los actos que no pongan fin a la vía administrativa, resolviéndose por el mismo órgano que los dictó.
- c) se interpondrá en el plazo de dos meses si la resolución que decida el recurso de alzada fue presunta.
- d) se interpondrá en el plazo de un mes si la resolución que decidía el recurso de alzada fue expresa.

8.- La jurisdicción de lo contencioso-administrativo está organizada en:

- a) Órganos unipersonales y colegiados y culmina en la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, salvo en las cuestiones de constitucionalidad, en cuyo caso la jurisdicción contencioso-administrativa finaliza en el Tribunal Constitucional.
- b) Órganos unipersonales y colegiados y culmina en la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.
- c) Órganos colegiados y culmina en la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.
- d) Órganos unipersonales y colegiados y culmina en la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, salvo en las cuestiones relativas a la legislación autonómica, en cuyo caso el órgano supremo es la Sala de lo contencioso-administrativo del correspondiente Tribunal Superior de Justicia.



9.- Señale cuál de los siguientes órganos no pertenece al orden jurisdiccional contencioso-administrativo:

- a) Juzgados de lo contencioso-administrativo.
- b) Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional
- c) Sala de lo contencioso-administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia.
- d) Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Provincial.

10.- En el proceso contencioso-administrativo, la Administración pública:

- a) actúa siempre como demandada.
- b) puede actuar como demandante en los recursos que interponga contra actos de los particulares que le perjudiquen.
- c) puede actuar como demandante pero sólo en los recursos dirigidos contra actos o reglamentos emanados de otras Administraciones públicas.
- d) puede actuar como demandante en recursos dirigidos contra actos o reglamentos emanados de otras Administraciones públicas así como contra sus propio actos previa declaración de lesividad de los mismos.

